Pago a Wetzel Maria Lorena Rita por asesoramiento a UDAAPA

DECRETO Nº 967 FECHA: 02.09.2021 PUBLICADO: 03.09.2021

ARTICULO 1°.- Autorícese el procedimiento administrativo de las presentes actuaciones tendiente al pago de la Factura "C" N° 0002-00000028, de la firma WETZEL MARIA LORENA RITA, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), correspondiente a asesoramiento técnico en campo de abasto de la U.D.A.A.P.A para el periodo agosto de 2021 y encuádrese en el Artículo 12°, Inciso d.1., conforme con lo dispuesto en el Artículo 113° de la Ordenanza N° 34.698 y como excepción del Decreto N° 700/2.021 en virtud de lo expuesto.

ARTICULO 2°.- Gírese a la Mesa de Entradas General para caratula las presentes actuaciones, posteriormente a la Dirección de Planificación y Presupuesto a sus efectos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.